



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE
RESULTADOS META

2015

CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE - DICIEMBRE

PLAN ANUAL OPERATIVO 2015

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2015-2019

APROBADO EN MAYO 2015

Santa Tecla, enero 2016

*Recibido 2 Julio 2016
2:40 Pm
[Signature]*

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	1
II. CONSIDERACIONES GENERALES	2
III. SÍNTESIS GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS RESULTADOS PAO 2015	3
1. Evaluación de ejecución PAO 2015.....	3
2. Descripción y análisis de ejecución de resultados meta PAO.....	4
2.1 Ejecución Parcial.....	4
2.2 No Ejecución.....	11
IV. AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS AL PEI 2015	11
1. Avance PEI 2015-2019 por línea estratégica (octubre - diciembre de 2015).....	11
TABLA 1. Nivel de avance por Línea Estratégica.....	12
TABLA 2. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 1	14
TABLA 3. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 2	16
TABLA 4. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 3	17
TABLA 5. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 4	18
2. Avance PEI 2015, según Departamento y Unidad Organizativa.....	19
TABLA 6. Detalle por dependencia	19
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21
1. Conclusiones PEI.....	21
2. Conclusiones PAO	22
3. Recomendaciones	23
4. Recomendaciones Generales.....	24

ANEXO

1. MATRIZ DE EJECUCION PAO CUARTO TRIMESTRE 2015.
2. MATRIZ DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO PEI 2015.

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la ANSP, la Unidad de Planificación Institucional (UPI) presenta los resultados obtenidos del cuarto trimestre, correspondiente al monitoreo y seguimiento de ejecución de los resultados meta (Rm) establecidos en el Plan Anual Operativo de 2015, que contribuyen al alcance de las acciones específicas (Ae) anuales que a su vez aportan al cumplimiento de acciones estratégicas (AE) del PEI 2015-2019.

Se describe una síntesis de ejecución de los resultados metas programados en el cuarto trimestre, basados en la “Evaluación de ejecución PAO 2015” respecto a los cumplimientos de los Rm programados, agregando una “simbología de rangos de ejecución” que describen el avance de los Rm tomando en cuenta los indicadores de resultado (Ir). Se detalla el avance porcentual de gestión de los Rm, en la matriz de ejecución PAO (MEP). Además se detalla la “Descripción de ejecución de resultados meta incumplidos y parciales” con su respectiva unidad responsable.





El presente informe contiene la medición del “Avance de ejecución de acciones estratégicas (AE) al PEI 2015 en el periodo, lo que nos permite obtener un dato cuantitativo de avance de la Ae y sus respectivas líneas estratégicas así como sus unidades organizativas responsables, contenidas en el apartado de Descripción y Análisis de ejecución de resultados metas PAO . (Anexos 1 y 2)

El método utilizado para el cálculo de avance de cada uno de los resultado meta, se obtiene mediante la fórmula del porcentaje de avance de la ejecución entre el porcentaje de lo programado por 100%, detallado en las matrices de seguimiento.

En las conclusiones y recomendaciones se muestra el nivel de avance de la gestión y se sugieren las acciones de mejora que orienten a la toma de decisiones ante los incumplimientos a tomar en cuenta en el próximo Plan Anual Operativo para subsanar situaciones que afectaron su desempeño en el periodo evaluado.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

- a) El avance al PEI 2015 - 2019 corresponde al avance de Acciones Estratégicas (AE), Acciones Específicas (Ae) y sus respectivos resultados meta (Rm) programados en el PAO 2015.
- b) Para el cuarto trimestre el PEI 2015 - 2019 cuenta con una programación de 32 Ae y 42 Rm correspondientes.
- c) El cuarto trimestre PAO 2015 cuenta con una programación 54 Rm (42 Rm con aporte a PEI y 12 Rm que no aportan a PEI).
- d) El aporte a las líneas estratégicas (LE) y acciones estratégicas (AE) son igual a la suma del valor asignado a cada una de las acciones específicas (Ae) correspondientes. (LE=AE=Ae)
- e) Cada Ae tiene un valor a PEI de 0.585%. (171 representa el 100%. Al dividir 1 Ae entre las 171 Ae y multiplicarlo por 100%, resulta: 0.585%, siendo este último el valor porcentual de cada Ae para el quinquenio.)
- f) Una Ae puede ejecutarse por más de una unidad organizativa.
- g) Una Ae puede estar compuesta por más de un Rm.
- h) El cumplimiento de una Ae es directamente proporcional al avance de sus Rm.
- i) Para el cuarto trimestre, los Rm con incumplimientos y cumplimientos parciales del periodo anterior aumentan la programación del déficit acumulado.
- j) Para efectos de presentación en este informe, se utiliza la matriz de "Rangos Porcentuales" que describen los porcentajes de ejecución de los Rm y su respectiva simbología:

RANGOS DE EJECUCIÓN	
AVANCE Rm	SIMBOLOGIA DE RANGOS
0%	No ejecutado 
99% o menos	Ejecución parcial 
100%	Ejecución total 
Más de 100%	Sobre ejecución 

- k) Se realiza una descripción y justificación de las causas de los Rm con porcentaje de ejecución menor a 99% en el PAO en “Descripción y análisis de ejecución de resultados meta PAO”
- l) Los incumplimientos de los Rm se visualizan en número negativo en color rojo, en la “Matriz de Ejecución PAO”, en la columna “% Incumplimiento y Sobre Ejecución”, además se resalta el dato de sobrecumplimiento en la misma columna con color verde.

III. SÍNTESIS GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS RESULTADOS PAO 2015

1. Evaluación de ejecución PAO 2015.

La gestión PAO 2015 del cuarto trimestre (octubre-diciembre) está compuesta por **treinta y dos Ae**, de las cuales le corresponde una programación de 54 Rm.

Los datos reportados a través del sistema informático SIPLAN reflejan el cumplimiento de ejecución y avance de los resultados metas (Rm) de acuerdo a la clasificación SIPLAN; los 54 Rm programados muestran una ejecución de avance de la siguiente manera: cuarenta (40) con Ejecución Total, doce (12) Rm con Ejecución Parcial y dos (2) Rm con No Ejecución. El detalle a continuación:

NÚMERO DE Rm POR RANGO DE EJECUCIÓN				
	100% Ejecución Total	Ejecución Parcial 99% o (-)	Incumplimiento	Total
	✔	!	✘	
Número de Rm 4° Trimestre	42	11	1	54
% de Ejecución PAO Trimestral	78%	20%	2%	100%
		<u>91%</u>		

De acuerdo a los resultados obtenidos, el trimestre finalizado se reportó la *ejecución de 52 Rm de los 54 Rm programados*, obteniendo una “*ejecución trimestral de 91%¹*”, clasificándolo como **Ejecución Parcial**, según cálculo del promedio porcentual de los Rm programados al cuarto trimestre en la matriz de ejecución PAO.

¹ Porcentaje de Ejecución alcanzado en el cuarto trimestre, dato obtenido promedio de ejecución de los 54 Rm programados (Ejecutados, parciales e incumplidos. Ver detalle en Anexo: Tabla de Ejecución PAO

2. Descripción y análisis de ejecución de resultados meta PAO

2.1 Ejecución Parcial

El Rm 1.1.2015.2.1 responsable de ejecución **Unidad de Planeación Educativa**. “Misión Institucional, estatutos, sistema educativo policial integral, plan de estudio de la carrera en el grado de técnico en ciencias policiales divulgados”, según datos reportados cuenta con un atraso del **50%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 50%, reprogramando en el presente trimestre un 100%; el avance al presente es del 50% correspondiente al indicador de resultado (Ir) “Plan de Divulgación realizado.”, con un cumplimiento de ejecución del 50%, reportando un incumplimiento en el periodo del **50%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial; no presenta justificación en el campo “descripción” en SIPLAN, pero al revisar la documentación adjunta presenta un informe en el cual expresa una reprogramación para el año 2016, tomando en cuenta que dichas reprogramaciones para el 2016 deben contar con la debida autorización del Director General”

II. CONTENIDO.

A partir del mes de junio del presente año, se inició las jornadas de divulgación del Plan de Implementación del IES-ANSP aprobado por el señor Director General, el cual contiene entre las actividades la realización de un plan de difusión y divulgación del SEPI y del IES-ANSP, pero dado que aún no ha finalizado el proceso de gestión aprobación de la normativa por parte del MINED, en cuanto a Reglamentos, Estatutos y

Plan de Carrera, así pues se reprograma para el año 2016. Para ello se remitió Memorandum MDES 488-10-2015, a la encargada de la Unidad de Comunicaciones, con la finalidad de coordinar las actividades que contempla el plan de divulgación. No obstante, se realizaron actividades relacionadas con la socialización de los reglamentos aprobados por el Consejo Académico en algunas unidades.

III. CONCLUSIONES

Como muestra la evidencia, el proceso se ha visto atrasado por esperar la aprobación de la normativa por parte del MINED, por lo que esta actividad de retoma para el año dos mil dieciséis en un 50%.

UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA						
Rm	Ir	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
1.1.2015.2.1	Plan de divulgación realizado.	-50%	100%	50%	50%	-50%

El Rm **3.1.2015.1.3** responsable de ejecución **Departamento de Actualización y Especialidades**. “Actualización y especialización de personal de instructores y evaluadores de estudiantes en prácticas policiales”, según datos reportados cuenta con un atraso del **84%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 10%, reprogramando en el presente trimestre un 94%; el avance al presente es del 73% correspondiente al (lr) “Al menos 200 instructores capacitados.”, con un cumplimiento de ejecución del 78%, reportando un incumplimiento en el periodo del **21%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial; no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit acumulado.

DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIDADES						
Rm	lr	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
3.1.2015.1.3	Al menos 200 instructores capacitados	84%	94%	73%	78%	21%

El Rm **10** responsable de ejecución **Departamento de Servicios Complementarios al Estudiante**. “Servicios complementarios que garanticen la optimización de los recursos en los procesos de de formación policial”, según datos reportados cuenta con un atraso del **25%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 25%, reprogramando en el presente trimestre un 50%; el avance al presente es del 25% correspondiente al (lr) “Al menos un 85% de satisfacción de los servicios de: lavandería, alimentación, sastrería y peluquería.”, con un cumplimiento de ejecución del 50%, reportando un incumplimiento en el periodo del **25%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial; no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit del periodo.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL ESTUDIANTE						
Rm	lr	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
10	Al menos un 85% de satisfacción de los servicios de: lavandería, alimentación, sastrería y peluquería	25%	50%	25%	50%	25%

El Rm 11 responsable de ejecución **Unidad de Planificación Institucional**. “Proceso de planificación institucional.”, según datos reportados cuenta con un atraso del **15%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 40%, reprogramando en el presente trimestre un 55%; el avance al presente es del 50% correspondiente a los siguientes indicadores de resultado (Ir) “Porcentaje de Avance del Cumplimiento del PAO (30%).”, “Formulado en procesos de planificación anual operativa (10%)” y “Una evaluación anual PEI (10%)”, con un cumplimiento de ejecución del 91%, reportando un incumplimiento en el periodo del **5%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial; presenta justificación por ejecución parcial en el SIPLAN, donde expone:

El aporte en el Indicador “Una evaluación anual PEI”, tiene un cumplimiento parcial a la fecha y responde a que se tomó a bien, medir el avance del PEI respecto a la ejecución del PAO 2015, presentando como evidencias los informes de la medición PEI, en el cual se evalúa los avances de las Ae correspondientes a la ejecución de los resultados de meta de cada período. Aportando con esto un 10% al indicador de resultado, el otro 5% responde al foro que se está preparando para evaluar PEI la última semana de enero 2016 ya que no se puede hacer una evaluación final participativa con personal de todas las unidades organizativas sin contar con los resultados finales de ejecución del PAO 2015. Por tanto se solventará el 5% pendiente cuando se cuente con el documento final de la evaluación”.

UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL						
Rm	Ir	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
11	100 formulado PEI y POA 2015	0%	-	-	91%	-5%
	Porcentaje de Avance del Cumplimiento del PAO	15%	30%	30%		
	Una evaluación anual PEI	0%	15%	10%		
	Formulado en procesos de planificación anual operativa	0%	10%	10%		

El Rm 2, responsable de ejecución **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones**. “Ejecutar la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional”, según datos reportados cuenta con un atraso del **19%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 2%, reprogramando en el presente trimestre un 21%; el avance al presente es del 11% correspondiente al (lr) “Porcentaje de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.”, con un cumplimiento de ejecución del 52%, reportando un incumplimiento en el periodo del **10%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial, no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit del periodo.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES						
Rm	lr	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	%Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
2	Porcentaje de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	19%	21%	11%	52%	-10%

El Rm **3.1.2015.2.1** responsable de ejecución **Departamento de Recursos Humanos**. “Recurso humano debidamente capacitado”, según datos reportados cuenta con un atraso del **5%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 5%, reprogramando en el presente trimestre un 10%; el avance al presente es del 5% correspondiente al (lr) “Al menos un 40% del personal capacitado.”, con un cumplimiento de ejecución del 50%, reportando un incumplimiento en el periodo del **5%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial; no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit del periodo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS						
Rm	lr	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
3.1.2015.2.1	Al menos un 40% del personal capacitado	5%	10%	5%	50%	-5%

El Rm **4.2.2015.2.1** responsable de ejecución **Departamento de Archivo Institucional**. “Sistema de Archivo integrado, de 3 unidades organizativas, bajo normas regulatorias para el resguardo de la documentación institucional.”, según datos reportados cuenta con un atraso del **50%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del **25 %**, reprogramando en el presente trimestre un **75%**; el avance al presente es del **25%** correspondiente a uno de sus tres indicadores de resultados (Ir) “Levantamiento del 100% de inventario físico de documentos de Secretaria General.”, con un cumplimiento de ejecución del **33%**, reportando un incumplimiento en el periodo del **50%**, se clasifica en la categoría de ejecución parcial; no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit del periodo.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL						
Rm	Ir	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
4.2.2015.2.1	Levantamiento del 100% de inventario físico de documentos de Dirección General.	N/A	N/A		33%	-50%
	Levantamiento del 100% de inventario físico de documentos de Departamento de registro académico	-50%	50%	0%	!	
	Levantamiento del 100% de inventario físico de documentos de Secretaria General		25%	25%		

El Rm **4.2.2015.2.2** responsable de ejecución **Departamento de Archivo Institucional**. “Respuesta oportuna a solicitud de información realizada por los usuarios.”, según datos reportados cuenta con un atraso del **25%** de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del **25%**, reprogramando en el presente trimestre un **50%**; el avance al presente es del **25%** correspondiente al (Ir) “Disminuir en un 50% el tiempo de entrega de información de las unidades organizativas.”, con un cumplimiento de ejecución del **50%**, reportando un incumplimiento en el periodo del **25%**, se clasifica en ejecución parcial; no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit del periodo.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL						
Rm	Ir	Déficit Acumulado	Reprogramación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
4.2.2015.2.2	Disminuir en un 50% el tiempo de entrega de información de las unidades organizativas.	-25%	50%	25%	50%	-25%

El Rm **3.1.2015.3.1** responsable de ejecución **Unidad de Género Institucional**. "Plan de acción de la PIEIG, actualizado con base a resultados obtenidos en la investigación " Sistematización y Evaluación del Proceso de Institucionalización del enfoque de Género en la ANSP", según datos reportados no cuenta con atraso de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 50%, el avance al presente es del 30% correspondiente al (Ir) "Documento de plan de acción actualizado", con un cumplimiento de ejecución del 60%, reportando un incumplimiento en el periodo del **20%**, por tal motivo se clasifica en la categoría de ejecución parcial; presenta justificación expresando : "... la Unidad de Género recopiló y sistematizó la información, procedió a elaborar la propuesta del Documento del Plan de Acción 2015-2017 el cual fue remitido a la Dirección General para su análisis, consideración y aprobación". Juntamente con la documentación que evidencia en trabajo realizado. Se considera que se ha dado cumplimiento al 30% del 50% programado para el presente periodo, en virtud de que haberse remitido la propuesta finalizada del Documento del Plan de Acción actualizado, para el periodo 2015- 2017, a la Dirección General, se han generado observaciones a dicha propuesta, las que deben ser superadas por la Unidad de Género. Considerando dicha situación, la UGI, tiene concentrados sus esfuerzos en superar las observaciones realizadas por la D.G, por lo que se considera que el nivel de cumplimiento programado para el presente registro, el cual corresponde al cuarto trimestre del año 2015 es de un 30%.

UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL					
Rm	Ir	Programación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
3.1.2015.3.1	Documento de plan de acción actualizado	50%	30%	60%	-20%

El Rm **2.2.2015.2.1** responsable de ejecución **Centro de Investigación Científica**. "Eventos realizados de presentación pública de estudios e investigaciones", según datos reportados no cuenta con atraso de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este

trimestre del 100%, el avance al presente es del 83% correspondiente al (lr) "4 eventos de divulgación de revistas 7 y 8, y 2 con públicos metas específicos.", con un cumplimiento de ejecución del 83%, reportando un incumplimiento en el periodo del **17%**, por tal motivo se clasifica en la categoría de ejecución parcial; presenta justificación expresando :

"Durante el año 2015 se desarrollaron seis eventos de divulgación y presentación con tres públicos metas definidos de la revista "Policía y Seguridad Pública" que corresponde al número 7, esto responde a un 83% de cumplimiento y de la revista número 8 ha quedado pendiente únicamente la impresión y la presentación esto debido a los tiempos de cierre de UACI para realizar compras, esto responde a un 17% que se cumplirá para el primer semestre del año 2016, tomando en cuenta que dichas reprogramaciones para el 2016 deben contar con la debida autorización del Director General"

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA					
Rm	lr	Programación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
2.2.2015.2.1	4 eventos de divulgación de revistas 7 y 8, y 2 con públicos metas específicos	100%	83%	83%	17%

El Rm **3.2.2015.2.1** responsable de ejecución **Departamento de Recursos Humanos**. "Evaluación del desempeño del personal administrativo", según datos reportados no cuenta con atraso de incumplimiento del trimestre anterior, tiene una programación para este trimestre del 100%, el avance al presente es del 97% correspondiente a los (lr) "Diseño de la evaluación del desempeño (100%)." y "Aplicación de la evaluación del desempeño (95%)", con un cumplimiento de ejecución del 97%, reportando un incumplimiento en el periodo del **3%**, por tal motivo se clasifica en la categoría de ejecución parcial; no presenta justificación, ni plan correctivo para el déficit del periodo.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS					
Rm	lr	Programación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución	Incumplimiento al Periodo
3.2.2015.2.1	Aplicación de la evaluación del desempeño	100%	95%	97%	-3%
	Diseño de la evaluación del desempeño	100%	100%		

2.2 No Ejecución

El Rm 8 responsable **Departamento de Servicios de Salud**. "Servicios médicos y paramédicos que garanticen la salud de los diferentes usuarios (Estudiantes, personal policial y administrativo)", según datos reportados no cuenta con atraso de incumplimiento de trimestres anteriores, tiene una programación para este trimestre del 100%, el avance al presente es del 0% correspondiente al (lr) "90% de normas de clínicas empresariales definidas por el ISSS.", con un cumplimiento de ejecución del 0%, reportando un incumplimiento en el periodo del 100%, por tal motivo se clasifica en la categoría de incumplimiento; no presenta justificación, ni plan de acción correctivo para el déficit del periodo.

Rm	lr	Programación 4º Trimestre	Avance	% Cumplimiento de Ejecución Trimestre	Incumplimiento al Periodo
8	90% de normas de clínicas empresariales definidas por el ISSS	100%	0%	0%	-100%

IV. AVANCE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES ESPECÍFICAS AL PEI 2015

1. Avance PEI 2015-2019 por línea estratégica (octubre - diciembre de 2015)

El total de las acciones específicas programadas para el año 2015 tienen un valor de 19,8898% (100%) obteniendo un avance acumulado al cuarto trimestre de 19,0869% (ver tabla No. 1).

El 19,0869% de avance corresponde al 95.9276% respecto al 19.8898% del año 2015.² Dicho avance corresponde a la suma de los aportes en las cuatro Líneas Estratégicas del PEI.

A continuación se describe cada línea de acuerdo al avance acumulado de sus Ae ejecutadas al cuarto trimestre:

² Regla de tres simple: el 19.8898% corresponde al 100% de la suma de las acciones específicas programadas para el 2015. Se divide el 19.0869% entre el 19.8898% y se multiplica por 100% para obtener un resultado de avance anual (95.9276%).

TABLA 1. Nivel de avance por Línea Estratégica

LINEAS ESTRATÉGICAS	Avance Meta programada al Periodo	Avance Logrado	Déficit al Periodo
1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.	7.6050%	7,3125%	- 0.2925%
2. Investigación científica y proyección social.	3.5100%	3,4106%	- 0.0995%
3. Gestión del talento humano.	5.2650%	5,0732%	- 0.1916%
4. Reestructuración organizacional.	3.5100%	3,2906%	- 0.2194%
TOTAL	19.8898%	19,0869%	-0.8031

Según programación PEI, el año 2015, le aportaría un 19.8898% (Aprox. ~ 19.89%) para su cumplimiento, correspondiéndole al cuarto trimestre una contribución del 19.89%. Obteniendo como avance, según reportes en SIPLAN, un resultado de 19.0869% (Aprox. ~19.01%) de cumplimiento, evidenciando un déficit de **0.8031%** (Aprox. ~ **0.80%**)

El avance el 19.01% del periodo PEI 2015, representa un 95.93% de ejecución al periodo, dicho resultado corresponde a las treinta y dos acciones específicas (Ae) programadas en el trimestre, cuya ejecución es de **veinte y cinco** acciones específicas al totales y siete parciales según datos reportados en SIPLAN

A continuación se describe dicha ejecución, cumplimientos parciales y responsables de acuerdo a las líneas estratégicas:

- **Línea Estratégica 1 (L1). Educación Policial Integral al Servicio de la Comunidad.**

Tiene un aporte programado al cuarto trimestre de 7.6050% correspondiente a trece acciones específicas. Respecto a los resultados del periodo todas las acciones específicas fueron cumplidas excepto una Ae con Ejecución Parcial. Los resultados del periodo presentan un valor de 7.3125%, con un déficit de **0.2925%**, a continuación detalle de dicha Ae:

- ✓ **1.1.2015.2** “Desarrollar actividades de difusión y comunicación del IES-ANSP, FASE I: - Misión Institucional, - Estatutos, - Sistema Educativo Policial Integral como proyecto educativo, - Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Técnico en Ciencias Policiales”, con un **Incumplimiento de Ejecución de la Unidad de Planeación Educativa**

obteniendo un déficit de **0.2925%**. (Ver detalle en TABLA 2. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 1.)

- **Línea Estratégica 2 (L2): Investigación científica y proyección social.**

Tiene un aporte programado al cuarto trimestre de 3.5100% correspondiente a seis acciones específicas. Respecto a los resultados del periodo todas las acciones específicas fueron cumplidas excepto una Ae con Ejecución Parcial. Los resultados del periodo presentan un valor de 3.4106%, con un déficit de **0.0995%**, a continuación detalle de dicha Ae:

- ✓ **2.2.2015.2** “Eventos de divulgación extra institucionales con públicos meta estratégicos.”, con un **Incumplimiento de Ejecución del Centro de Investigación Científica** obteniendo un déficit de **0.0995%**. (Ver detalle en TABLA 3. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 2.)

- **Línea Estratégica 3 (L3): Gestión del talento humano.**

Tiene un aporte programado al cuarto trimestre de 5.2650% correspondiente a nueve acciones específicas. Respecto a los resultados del periodo todas las acciones específicas fueron cumplidas excepto cuatro Ae con Ejecución Parcial. Los resultados del periodo presentan un valor de 5.0732%, con un déficit de **0.1916%**, a continuación detalle de dichas Ae:

- ✓ **3.1.2015.1** “Diseñar un programa para la actualización y especialización docente”, con una **Ejecución Parcial de la Unidad de Planeación Educativa** con déficit de ejecución de **0.0309%**.
- ✓ **3.1.2015.2** “Diagnosticar las necesidades de capacitación por áreas y funciones de trabajo.”, con un **Incumplimiento de Ejecución del Departamento de Recursos Humanos** obteniendo un déficit de **0.0293%**.
- ✓ **3.1.2015.3** “Actualizar el plan de Acción de la PIEIG, con base a los resultados obtenidos en la investigación “Sistematización y evaluación del proceso de institucionalización del enfoque de género en la ANSP” y otras necesidades identificadas. con un **Incumplimiento de Ejecución de la Unidad de Género Institucional** obteniendo un déficit de **0.1170%**.

- ✓ **3.2.2015.2** "Rediseñar sistema de evaluación del desempeño del personal administrativo" con una **Ejecución Parcial del Departamento de Recursos Humanos** obteniendo un déficit de **0.0146%**.
- **Línea Estratégica 4 (L4) Reestructuración organizacional.**
 Tiene un aporte programado al cuarto trimestre de 3.5100% correspondiente a seis acciones específicas. Respecto a los resultados del periodo todas las acciones específicas fueron cumplidas excepto dos Ae con Ejecución Parcial. Los resultados del periodo presentan un valor de 3.2906%, con un déficit de **0.2194%**, a continuación detalle de Ae:
 - ✓ **4.2.2015.2** "Elaborar lineamientos específicos para la Organización del Sistema Integrado de Archivo (Archivos de gestión, archivos especializados, Archivo periférico y Archivo Institucional)". con una **Ejecución Parcial de la División de Administración** obteniendo un déficit de **0.2194%**.

TABLA 2. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 1

1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.	% Ae	% Ae
DIVISIÓN DE ESTUDIO	7.3125%	
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIDADES	1.755%	
(AE) 1.4 Ampliar la cobertura de la formación mediante el uso de distintas modalidades educativas.		
1.4.2015.2 Diseñar el Plan para formación policial en puestos de trabajo, con énfasis en inteligencia policial.	0.585%	
1.4.2015.3 Ejecutar el Plan para formación policial en puestos de trabajo.	0.585%	
1.6 Fortalecer la profesionalización policial a través de los cursos de especialidades.		
1.6.2015.1 Desarrollar cursos de especialidades con énfasis en investigación criminal.	0.585%	
DEPARTAMENTO DE ASCENSOS	1.170%	
(AE) 1.2 Actualizar e implementar el Modelo Educativo SEPI, acorde al plan de carrera		
1.2.2015.2 Elaborar diagnóstico para establecer las competencias en las diferentes categorías policiales.	0.585%	
(AE) 1.5 Fortalecer la plantilla policial.		
1.5.2015.2 Desarrollar cursos de ascenso.	0.585%	



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN INICIAL	0.585%	
(AE) 1.5 Fortalecer la plantilla policial.		
1.5.2015.1 Desarrollar cursos de formación inicial.	0.585%	
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO		
(AE) 1.3 Desarrollar e implementar un sistema de administración académica al servicio de la profesionalización policial.		
1.3.2015.2 Rediseñar el sistema de registro académico enfocado al funcionamiento del IES-ANSP.	0.585%	
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRIVADOS Y ESTATALES DE SEGURIDAD	0.585%	
(AE) 1.4 Ampliar la cobertura de la formación mediante el uso de distintas modalidades educativas.		
1.4.2015.4 Desarrollar cursos para personal de empresas privadas y estatales de seguridad.	0.585%	
DIVISION DE ESTUDIO	0.585%	
(AE) 1.3 Desarrollar e implementar un sistema de administración académica al servicio de la profesionalización policial.		
1.3.2015.1 Rediseñar el proceso de admisión enfocado al funcionamiento del IES-ANSP.	0.585%	
SUBDIVISION DE FORMACION ACADEMICA	0.585%	
(AE) 1.4 Ampliar la cobertura de la formación mediante el uso de distintas modalidades educativas.		
1.4.2015.1 Elaborar y gestionar el plan de implementación de la modalidad de educación virtual.	0.585%	
UNIDAD DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	1.4625%	
(AE) 1.1 Implementar el Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública.		
1.1.2015.1 - Diseñar Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Técnico en Ciencias Policiales y su respectivo plan de implementación autorizado por el MINED.	0.585%	
1.1.2015.2 Desarrollar actividades de difusión y comunicación del IES-ANSP, FASE I: - Misión Institucional. - Estatutos. - Sistema Educativo Policial Integral como proyecto educativo. - Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Técnico en Ciencias Poli	0.293%	-0.293%
(AE) 1.2 Actualizar e implementar el Modelo Educativo SEPI, acorde al plan de carrera		
1.2.2015.1 Diseñar estrategias y técnicas metodológicas para la práctica docente basada en competencias	0.585%	
Total general	7.3125%	-0.293%

TABLA 3. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 2

2. Investigación científica y proyección social.	Ae%	%Ae
DIVISION DE ESTUDIO	1.755%	
DIVISION DE ESTUDIO		
(AE) 2.2 Propiciar espacios para la divulgación de los estudios realizados con el objeto de incidir en toma de decisiones relativas a la convivencia y la seguridad ciudadana.		
2.2.2015.1 Divulgar resultados de investigaciones relacionadas con el quehacer institucional.	0.585%	
UNIDAD DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	1.1700%	
(AE) 2.1 Potenciar la investigación científica relacionada con los procesos educativos y el desarrollo del modelo de policía comunitaria.		
2.1.2015.1 Desarrollar programas de investigación relacionado con los procesos educativos y el modelo de policía comunitaria.	0.585%	
(AE) 2.4 Diseñar e impulsar proyectos de proyección social orientados a la atención de los problemas de seguridad pública, a nivel nacional, regional y local, conforme a la filosofía de policía comunitaria.		
2.4.2015.1 Desarrollar programas de proyección social.	0.585%	
UNIDAD DE STAFF	1.656%	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1.656%	
(AE) 2.2 Propiciar espacios para la divulgación de los estudios realizados con el objeto de incidir en toma de decisiones relativas a la convivencia y la seguridad ciudadana.		
2.2.2015.2 Eventos de divulgación extra institucionales con públicos meta estratégicos.	0.486%	-0.099%
(AE) 2.3 Gestionar colaboraciones nacionales e internacionales con diversas instituciones del sector académico o área de seguridad para promover la investigación científica.		
2.3.2015.1 Investigaciones realizadas dirigidas hacia áreas de interés de públicos meta basadas en apoyos académicos, nacionales e internacionales.	0.585%	
2.3.2015.2 Realizar investigaciones dirigidas hacia áreas de interés de públicos meta.	0.585%	
Total general	3.411%	-0.099%

TABLA 4. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 3

3. Gestión del talento humano.	Ae%	%Ae
DIVISION DE ADMINISTRACIÓN	1.711%	
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1.711%	
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.		
3.1.2015.2 Diagnosticar las necesidades de capacitación por áreas y funciones de trabajo.	0.556%	-0.0295
(AE) 3.2 Implementar un nuevo sistema de evaluación integral del personal con énfasis en área docente.		
3.2.2015.2 Rediseñar sistema de evaluación del desempeño del personal administrativo.	0.570%	-0.0146
(AE) 3.3 Promover un clima organizacional favorable para el desarrollo institucional y personal.		
3.3.2015.2 Determinar las acciones de mejora a los resultados del clima organizacional y ejecutar acciones prioritarias.	0.585%	
UNIDAD DE STAFF	1.6380%	
UNIDAD DE GENERO INSTITUCIONAL	1.638%	
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.		
3.1.2015.3 Actualizar el plan de Acción de la PIEIG , con base a los resultados obtenidos en la investigación "Sistematización y evaluación del proceso de institucionalización del enfoque de género en la ANSP" y otras necesidades identificadas.	0.468%	-0.117
3.1.2015.4 Desarrollar el proceso de divulgación de resultados de la investigación "Sistematización y evaluación del proceso de institucionalización del enfoque de género en la ANSP" y evaluación del impacto.	0.585%	
3.1.2015.5 Desarrollar campañas de Prevención de la violencia de género a fin de mejorar el clima organizacional.	0.585%	
DIVISION DE ESTUDIOS	1.724%	
(AE) 3.2 Implementar un nuevo sistema de evaluación integral del personal con énfasis en área docente.		
3.2.2015.1 Diseño del sistema de evaluación docente según los criterios establecidos en el Reglamento Docente.	0.585%	
(AE) 3.3 Promover un clima organizacional favorable para el desarrollo institucional y personal.		
3.3.2015.1 Diseñar políticas de incentivos para personal docente.	0.585%	
UNIDAD DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	0.554%	
(AE) 3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.		
3.1.2015.1 Diseñar un programa para la actualización y especialización docente	0.554%	-0.0309%
Total general	5.073%	-0.1918

TABLA 5. Detalle de avance por dependencia Línea Estratégica 4

4. Reestructuración organizacional.	Ae%	%Ae
DIVISION DE ADMINISTRACIÓN	0.951%	
DIVISION DE ADMINISTRACIÓN	0.9506%	
(AE) 4.2 Rediseñar e implementar una nueva estructura organizativa y los respectivos procesos institucionales.		
4.2.2015.1 Diseñar e implementar un sistema Integrado de Información Institucional. Módulos de: • Sistema de Administración Académica Fase I: o Solicitud de Aspirante en Línea o Módulo de Verificación de Antecedentes • Sistemas Administrativos Fase I	0.5850	
4.2.2015.2 Elaborar lineamientos específicos para la Organización del Sistema Integrado de Archivo (Archivos de gestión, archivos especializados, Archivo periférico y Archivo Institucional)	0.3656%	-0.2194
DIVISION DE ESTUDIO	0.515%	
(AE) 4.1 Revisión y adecuación continua de la normativa de la ANSP.		
4.1.2015.1 Gestionar la producción documental del IES-ANSP, FASE I: - Estatutos.- Reglamentos de: 1. General; 2. Selección e ingreso; 3. Becas; 4. Evaluación; 5. Graduación; 6. Estudiantil; 7. Docentes.	0.515%	
UNIDAD DE STAFF	1.755%	
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	1.755%	
(AE) 4.2 Rediseñar e implementar una nueva estructura organizativa y los respectivos procesos institucionales.		
4.2.2015.3 Elaboración de Manual de Organización y Funciones.	0.585%	
4.3 Desarrollar la Política de Relaciones Interinstitucionales ANSP-PNC.		
4.3.2015.1 Recopilación y análisis de convenios o protocolos de actuación con la PNC	0.585%	
(AE) 4.4 Reformular Política de Calidad.		
4.4.2015.1 Recopilación y análisis de información para reformular una Política de Calidad que incluya la parte administrativa y educativa, con base en la Política Institucional de Calidad y el Sistema Educativo Policial Integral.	0.585%	
Total general	3.2906%	-0.2194

2. Avance PEI 2015, según Departamento y Unidad Organizativa.

TABLA 6. Detalle por dependencia

AVANCE POR DEPARTAMENTO Y UNIDAD ORGANIZATIVA	Ae META	Ae Ejecutado	Atraso
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1.75500%	1.71113%	-0.04388%
3.1.2015.2 Diagnosticar las necesidades de capacitación por áreas y funciones de trabajo.	0.58500%	0.55575%	-0.02925%
3.2.2015.2 Rediseñar sistema de evaluación del desempeño del personal administrativo.	0.58500%	0.57038%	-0.01463%
3.3.2015.2 Determinar las acciones de mejora a los resultados del clima organizacional y ejecutar acciones prioritarias.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DIVISION DE ADMINISTRACIÓN	1.17000%	0.95063%	-0.21938%
4.2.2015.1 Diseñar e implementar un sistema Integrado de Información Institucional. Módulos de: • Sistema de Administración Académica Fase I: o Solicitud de Aspirante en Línea o Módulo de Verificación de Antecedentes • Sistemas Administrativos Fase I: o Expediente de Personal o Registro de marcación o Almacén o Control de Bienes o Transporte • Sistema de Planeación Operativa	0.58500%	0.58500%	0.00000%
4.2.2015.2 Elaborar lineamientos específicos para la Organización del Sistema Integrado de Archivo (Archivos de gestión, archivos especializados, Archivo periférico y Archivo Institucional)	0.58500%	0.36563%	-0.21938%
SUBDIVISION DE FORMACION ACADEMICA	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.4.2015.1 Elaborar y gestionar el plan de implementación de la modalidad de educación virtual.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIDADES	1.75500%	1.75500%	0.00000%
1.4.2015.2 Diseñar el Plan para formación policial en puestos de trabajo, con énfasis en inteligencia policial.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.4.2015.3 Ejecutar el Plan para formación policial en puestos de trabajo.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.6.2015.1 Desarrollar cursos de especialidades con énfasis en investigación criminal.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DEPARTAMENTO DE ASCENSOS	1.17000%	1.17000%	0.00000%
1.2.2015.2 Elaborar diagnóstico para establecer las competencias en las diferentes categorías policiales.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.5.2015.2 Desarrollar cursos de ascenso.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DEPARTAMENTO DE FORMACION INICIAL	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.5.2015.1 Desarrollar cursos de formación inicial.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADEMICO	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.3.2015.2 Rediseñar el sistema de registro académico enfocado al funcionamiento del IES-ANSP.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRIVADOS Y ESTATALES DE SEGURIDAD	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.4.2015.4 Desarrollar cursos para personal de empresas privadas y estatales de seguridad.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
DIVISION DE ESTUDIO	2.92500%	2.92500%	0.00000%
1.3.2015.1 Rediseñar el proceso de admisión enfocado al funcionamiento del IES-ANSP.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
2.2.2015.1 Divulgar resultados de investigaciones relacionadas con el quehacer institucional.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
3.2.2015.1 Diseño del sistema de evaluación docente según los criterios establecidos en el Reglamento Docente.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
3.3.2015.1 Diseñar políticas de incentivos para personal docente.	0.58500%	0.58500%	0.00000%



4.1.2015.1 Gestionar la producción documental del IES-ANSP, FASE I: - Estatutos. - Reglamentos de: 1. General; 2. Selección e ingreso; 3. Becas; 4. Evaluación; 5. Graduación; 6. Estudiantil; 7. Docentes.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
UNIDAD DE PLANEACION EDUCATIVA	3.51000%	3.18659%	-0.32341%
1.1.2015.1 - Diseñar Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Técnico en Ciencias Policiales y su respectivo plan de implementación autorizado por el MINED.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
1.1.2015.2 Desarrollar actividades de difusión y comunicación del IES-ANSP, FASE I: - Misión Institucional. - Estatutos. - Sistema Educativo Policial Integral como proyecto educativo. - Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Técnico en Ciencias Policiales.	0.58500%	0.29250%	-0.29250%
1.2.2015.1 Diseñar estrategias y técnicas metodológicas para la práctica docente basada en competencias	0.58500%	0.58500%	0.00000%
2.1.2015.1 Desarrollar programas de investigación relacionado con los procesos educativos y el modelo de policía comunitaria.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
2.4.2015.1 Desarrollar programas de proyección social.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
3.1.2015.1 Diseñar un programa para la actualización y especialización docente	0.58500%	0.55409%	-0.03091%
CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA	1.75500%	1.65555%	-0.09945%
2.2.2015.2 Eventos de divulgación extra institucionales con públicos meta estratégicos.	0.58500%	0.48555%	-0.09945%
2.3.2015.1 Investigaciones realizadas dirigidas hacia áreas de interés de públicos meta basadas en apoyos académicos, nacionales e internacionales.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
2.3.2015.2 Realizar investigaciones dirigidas hacia áreas de interés de públicos meta.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL	1.75500%	1.63800%	-0.11700%
3.1.2015.3 Actualizar el plan de Acción de la PIEIG , con base a los resultados obtenidos en la investigación "Sistematización y evaluación del proceso de institucionalización del enfoque de género en la ANSP" y otras necesidades identificadas.	0.58500%	0.46800%	-0.11700%
3.1.2015.4 Desarrollar el proceso de divulgación de resultados de la investigación "Sistematización y evaluación del proceso de institucionalización del enfoque de género en la ANSP" y evaluación del impacto.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
3.1.2015.5 Desarrollar campañas de Prevención de la violencia de género a fin de mejorar el clima organizacional.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
UNIDAD DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	1.75500%	1.75500%	0.00000%
4.2.2015.3 Elaboración de Manual de Organización y Funciones.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
4.3.2015.1 Recopilación y análisis de convenios o protocolos de actuación con la PNC	0.58500%	0.58500%	0.00000%
4.4.2015.1 Recopilación y análisis de información para reformular una Política de Calidad que incluya la parte administrativa y educativa, con base en la Política Institucional de Calidad y el Sistema Educativo Policial Integral.	0.58500%	0.58500%	0.00000%
TOTAL	19.89000%	19.08689%	-0.80311%

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones PEI

Los resultados presentan un aporte de 19.01% al PEI, respecto al 19.89% programado para el 2015, lo que representa un 95.9276% de ejecución (19.01%/19.89%). Dicho resultado corresponde a las treinta y dos Ae ejecutadas en el trimestre, de 32 Ae programadas (25 Ae con cumplimiento total y 7 Ae con cumplimiento parcial). La programación PEI trimestral cuenta con un aporte programado del 19.89%, y según datos reportados se tiene déficit al PEI del trimestre de **0.8031%**. A continuación el detalle de las Ae con cumplimiento parcial con sus respectivos responsables:

- Unidad de Planeación Educativa:
 - Ae "1.1.2015.2" (-0.2925%)**
 - Ae "3.1.2015.1" (-0.0309%)**
- Departamento de Recursos Humanos
 - Ae "3.1.2015.2" (-0.0293%)**
 - Ae "3.2.2015.2" (-0.0146%)**
- División de Administración
 - Ae "4.2.2015.2" (-0.2194%)**
- Unidad de Género Institucional
 - Ae "3.1.2015.3" (-0.1170%)**
- Centro de Investigación Científica
 - Ae "2.2.2015.2" (-0.0995%)**

2. Conclusiones PAO

En el cuarto trimestre, se concluye que en términos generales la ejecución del periodo evaluado presenta resultados satisfactorios, que de acuerdo a las categorías definidas en el SIPLAN, se considera ejecución parcial (88%) el resultado obtenido cuenta con un incumplimiento de **12%**. Correspondientes a 11 resultados meta con ejecución parcial y un Rm con no ejecución, a continuación detalle:

Rm con ejecución parcial

• Departamento de Servicios Complementarios al Estudiante	• Rm 10 (50%)
• Unidad de Planificación Institucional	• Rm 11 (91%)
• Unidad de Adquisiciones y Contrataciones	• Rm 2 (52%)
• Centro de Investigación Científica	• Rm 2.2.2015.2.1 (83%)
• Unidad de Planeación Educativa	• Rm 1.1.2015.2.1 (50%)
• Departamento de Recursos Humanos	• Rm 3.1.2015.2.1 (50%)
	• Rm 3.2.2015.2.1 (98%)
• Departamento de Actualización y Especialidades	• Rm 3.1.2015.1.3 (78%)
• Unidad de Género Institucional	• Rm 3.2.2015.3.1 (60%)
• Departamento de Archivo Institucional	• Rm 4.2.2015.2.1 (33%)
•	• Rm 4.2.2015.2.2 (50%)
•	

Rm no ejecutados

• Departamento de Servicios de Salud	• Rm 8 (0%)
--------------------------------------	-------------

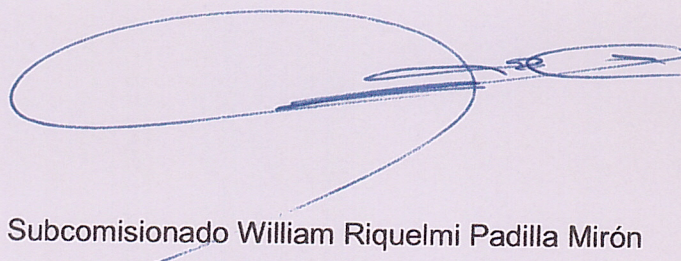
3. Recomendaciones

- a. A la UACI, revisar la programación de compras, identificar los eventos o situaciones que están provocando el incumplimiento (10%) y tomar las medidas correctivas necesarias.
- b. A la División de Estudios, dar seguimiento a las ejecuciones parciales de la Unidad de Planeación Educativa y al Departamento de Actualización y Especialidades con el fin de dar cumplimiento a los porcentajes pendientes de este período.
- c. Al jefe de Depto. Recursos Humanos, considerar la programación establecida en PAO para reportar en el sistema ya que ha reincidido en el incumplimiento del Rm 3.3.2015.2.1.
- d. Al Depto. de Mantenimiento, acatar las programaciones establecidas en el PAO 2015, así como solventar dudas con el Administrador del SIPLAN para reportar avances de ejecución en el sistema, presentando la documentación en el período correspondiente, ya que han reincidido en el incumplimiento debido a que no se visualiza su información, reportes en sistema ni justificaciones de incumplimiento.
- e. Al departamento de Servicios Complementarios al Estudiante, considerar el déficit del periodo y optimizar recursos en los procesos.
- f. Al Depto. De Archivo Institucional se le recomienda ejecutar un plan de acción correctivo para el Rm 4.2.2015.201 donde pueda cumplir el 25% pendiente del levantamiento físico de documentos del registro académico buscando la efectividad de los tiempos del proceso, además un plan preventivo del Rm 4.2.2015.2.2 segmentado las solicitudes de información y optimizar su tiempos de respuesta. Ambas acciones solventaran el déficit pendiente.
- g. Al Señor Director de la ANSP, ratificar con jefaturas a que responsabilice a los enlaces UPI-SIPLAN a cumplir con los tiempos establecidos para reportar avances en el sistema; de igual manera que instruya a las jefaturas con incumplimiento a presentar una propuesta que defina la forma en que solventará el porcentaje no reportado o incumplido.

4. Recomendaciones Generales

Las jefaturas de dependencias con responsabilidad PAO 2015, considerar:

- h. Al personal de enlace, acatar los lineamientos establecidos por la UPI en relación a la información que se debe incorporar en cada campo del sistema, como el caso del campo de "Descripción del avance" se debe describir con claridad el desarrollo del avance y en los casos de incumplimiento, atraso y sobrecumplimiento, agregar las justificaciones o reprogramaciones necesarias en el SIPLAN, ya que existe dicha casilla para este fin.
- i. Las jefaturas deben verificar que los atestados sean consecuentes, veraces y congruentes, principalmente con el indicador de resultado al que responden.
- j. A las jefaturas de División, supervisar el cumplimiento de los Rm programados.



Subcomisionado William Riquelmi Padilla Mirón

Jefe Unidad de Planificación Institución